



INFORME ANUAL 2020



**UNIÓN DE CRÉDITO
DE LA MIXTECA,
S.A. DE C.V.**

01

CONTENIDO

Mensaje de la Presidente del Consejo de Administración.	2
Actividades del Gobierno Corporativo	3
Acciones que se realizaron ante la Emergencia Sanitaria Covid 19	6
Estados Financieros Básicos	8
Análisis de la Estructura Financiera	11
Informe del Auditor Externo Independiente	22
Informe del Comisario de la Sociedad	26

02


MENSAJE DE LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

**DISTINGUIDOS SOCIOS ACCIONISTAS
DE UNIÓN DE CRÉDITO DE LA MIXTECA, S.A. DE C.V.**

En cumplimiento a la cláusula cuadragésima octava de los Estatutos que rigen a esta Entidad Financiera y de conformidad con lo que establece el artículo 181 (Ciento ochenta y uno) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en mi carácter de Presidente del Consejo de Administración, me es grato dirigirme a ustedes para presentar el **informe anual** de las actividades realizadas correspondientes al ejercicio comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre del 2020**, así como de los resultados obtenidos; información que se someterá a su consideración y aprobación de ustedes, una vez que las condiciones lo permitan, en razón a que por recomendaciones de la Emergencia Sanitaria (Covid 19) no se les ha convocado para celebrar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

A nombre de todos los miembros de nuestro Consejo de Administración, quiero refrendar nuestro compromiso de poner todo nuestro empeño y dedicación para que esta **Unión de Crédito**, siga trabajando en apego a las sanas prácticas financieras, así como no apartarnos del cumplimiento de nuestro **Código de Conducta**.

Atentamente


CP. Estela Alvarado Camarillo
Presidente del Consejo de Administración.

03

ACTIVIDADES DEL GOBIERNO CORPORATIVO

La Normatividad que rige a las Uniones de Crédito, esta enfocada a fortalecer los controles internos y ha aumentado la transparencia sobre los procesos internos y el actuar de órganos del gobierno y áreas administrativas. Es por ello; que es fundamental que informe a cada uno de ustedes las actividades que en el ámbito normativo se llevaron a cabo.

No omito señalar que por las condiciones de emergencia sanitaria, se hizo uso de los medios electrónicos a través de las aplicaciones disponibles, para llevar a cabo **online** cada una de las reuniones de trabajo tanto con los diferentes Comités como con Órganos de Control.



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración a través de su Presidente convocó a realizar 24 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria, mismas que fueron necesarias para poder atender las solicitudes presentadas por los socios; así como de manera mensual se realizó el análisis y aprobación de la información financiera y el seguimiento a la cartera de crédito y se trataron asuntos relacionados con la operación de la empresa y la toma de decisiones en el manejo de los recursos.

04

ACTIVIDADES DEL GOBIERNO CORPORATIVO

COMITE DE AUDITORIA

Para dar seguimiento a las observaciones derivadas de las auditorias externas, así como las emitidas por parte del Auditor Interno y Contralor Interno y de la revisión de los Manuales de Operación, éste Comité convocó a sus integrantes de manera trimestral, derivado de su actividad se documentaron las actas correspondientes y además presento al Director General el informe referente a la situación que guarda el Sistema de Control Interno, lo anterior en apego al artículo 119 Fracc. VI de las Disposiciones de Carácter General.

AUDITORIA INTERNA

De manera semestral presento a la Dirección General mediante informe, los resultados de su auditoria conforme a lo que establece el artículo 123 de las Disposiciones de Carácter General.

Anualmente presentó al Comité de Auditoria un informe sobre las desviaciones con relación a las operaciones de la Unión, conforme a lo dispuesto en el artículo 122, Fracción IX de las Disposiciones de Carácter General.

DIRECTOR GENERAL CONTRALOR INTERNO

Trimestralmente presento al Consejo de Administración y Comité de Auditoria, las desviaciones en materia de crédito, dando cumplimiento al artículo 86 Bis 23, ultimo párrafo de las Disposiciones de Carácter General.

Presentó informe anual conforme al artículo 127 Fracción VI de las Disposiciones de Carácter General, con relación a la seguridad de la información.

COMITE DE RIESGOS

De manera mensual presento sus informes al Director General, en cumplimiento a lo que establece el artículo 86 Bis 23 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Uniones de Crédito.

05

ACTIVIDADES DEL GOBIERNO CORPORATIVO

AUDITORIA EXTERNA

Con fecha 28 de julio del 2020, fue aprobada por parte del Consejo de Administración la contratación del despacho de auditoria externa Velamonts S.C., para dictaminar los Estados Financieros Básicos de la Unión de Crédito correspondientes al ejercicio 2020, informe que fue presentado con fecha 27 de enero del 2021 para la aprobación del mismo Consejo de Administración.

AUDITORIA EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO

Se contrato un despacho externo, para llevar a cabo un informe referente al cumplimiento de la normatividad en materia de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo.

ACCIONES QUE SE REALIZARON ANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA

ACTIVACIÓN DEL PLAN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

Con fecha **11 de marzo del 2020** fue declarada oficialmente por la Organización Mundial de la Salud como pandemia global al coronavirus denominado Covid 19, por ser altamente contagioso y poner en riesgo la salud de la población, atendiendo a la gravedad de la emergencia sanitaria la Unión de Crédito con fecha **16 de marzo del 2020** procedió a la activación del **Plan de Continuidad del Negocio**, en particular a la ejecución de las medidas sanitarias para que la Unión continuará operando con sus asociados:

- Se modifico el horario de servicio.
- Se establecieron filtros sanitarios.
- Se restringió el acceso a las instalaciones.
- Se hizo uso de los medios electrónicos para mantener comunicación con nuestros asociados.

CRÉDITO EMERGENTE

La Unión de Crédito destino la cantidad de **\$2,200** (Dos millones doscientos mil pesos) para otorgar a sus socios un crédito simple sin garantía a una tasa preferencia del **12% anual**, apoyando a un total de **29** socios, beneficio que pudieron obtener los socios que han sido constantes en el manejo del crédito y que han tenido un historial crediticio aceptable.

BONO ECONOMICO POR PROMOCIÓN

Previo al cierre del ejercicio, el Consejo de Administración en coordinación con el área contable de la empresa, analizaron la conveniencia de otorgar a nuestros asociados un bono económico en base a su tenencia accionaria, por lo que se acordó destinar para tal fin la cantidad de **\$1,500** (Un millón quinientos mil pesos).

07

APOYO ECONÓMICO POR EMERGENCIA SANITARIA

Los resultados previos obtenidos al cierre del ejercicio, permitieron que la Unión pudiera otorgar a cada uno de los socios accionistas un apoyo económico por contingencia sanitaria, destinando para tal fin la cantidad de **\$500** (quinientos mil pesos), cantidad que también fue otorgada en base al número de acciones suscritas.

ESTADOS FINANCIEROS BASICOS

Mensualmente el Consejo de Administración analizó y aprobó los estados financieros básicos de la Unión de Crédito de la Mixteca, S.A. de C.V; no habiéndose observado eventos extraordinarios que pudieran alterar la estructura financiera, información que se presentan a ustedes en miles de pesos y por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020 comparado con el mismo periodo del año 2019.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
CIFRAS EN PESOS

ACTIVO	EJ 2020	EJ 2019	PASIVO Y CAPITAL	EJ 2020	EJ 2019
DISPONIBILIDADES	516	1,591	PA SIVOS BURSATILES	\$ -	\$ -
CUENTA DE MARGENES (DERIVADO)	0	0	PRESTAMOS BANCARIOS, DE SOCIO S Y DE OTROS		
INVERSIONES EN VALORES			ORGANISMOS		
Titulos para Negociar	4,696	8,022	De corto Plazo	7,920	22,061
Titulos disponibles para la venta	0	0	De largo plazo	193	308
	0	0		8,113	22,369
	4,696	8,022	VALORES DESIGNADOS POR LIQUIDAR		
DERIVADOS	0	0	COLATERALES VENDIDOS		
Con fines de negociacion	0	0	Reportos (Saldo acreedor)	0	0
Con fines de cobertura	0	0	Derivados	0	0
DEUDORES POR REPORTO (SALDO DEUDOR)			Otros colaterales vendidos	0	0
AJUSTES DE VALUACION POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS			DERIVADOS		
CARTERA DE CREDITO VIGENTE			Con fines de negociacion	0	0
CREDITOS COMERCIALES SIN RESTRICCION			Con fines de cobertura	0	0
Créditos Comerciales			AJUSTES DE VALUACION POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS		
Documentados con Garantia Inmobl	19,200	28,567	OTRA S CUENTA S POR PAGAR		
Documentados con otras garantias	1,205	1,296	Impuestos a la utilidad por pagar	0	0
8 In garantia	10,543	11,495	Participación de los trabajadores en la	0	91
Operaciones de Factoraje	0	0	utilidades por pagar		
Operaciones de arrendamiento capitalizable			Proveedores	0	0
Prestamos otorgados a otras unione	0	0	Aportaciones para futuros aumentos de		
TOTAL CARTERA DE CREDITO VIGI	30,949	41,358	capital pendientes de formalizar en asamblea	0	0
CREDITOS COMERCIALES RESTRINGIDOS			de accionistas		
Documentados con garantia Inmobiliaria			Acreedores por liquidación de operaciones	0	0
Documentados con otras garantias			Acreedores por cuentas de margen		
8 In Garantia			Acreedores por colaterales recibidos en efecti	0	0
Operaciones de factoraje financiero descuento o cesion de derechos de credito			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	440	1,312
Operaciones de arrendamiento capitalizable			IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	0	52
Prestamos otorgados a otras unione s de credito			CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADO	0	0
	0	0	TOTAL PASIVO	8,554	23,823
CARTERA DE CREDITO VENCIDA			CAPITAL CONTABLE		
Créditos Vencidos Comerciales			PARTICIPACION CONTROLADORA		
Documentados con Garantia Inmob	7,247	4,259	CAPITAL CONTRIBUIDO		
Documentados con otras garantias			CAPITAL SOCIAL	35,000	30,886
8 In garantia	156	17	Fijo	29,200	25,462
Operaciones de Factoraje	0	0	Variable	5,800	5,424
Operaciones de arrendamiento capi	0	0	CAPITAL SOCIAL NO EXHIBIDO	-4,114	0
Prestamos otorgados a otras unione s de credito			Fijo	-3,738	0
			Variable	-376	0
TOTAL CARTERA DE CREDITO VENC	7,403	4,276	Aportaciones para futuros aumentos de		
CARTERA DE CREDITO	38,352	45,634	capital formalizadas en asamblea de	261	261
(-) MENOS:			accionistas		
ESTIMACION PREVENTIVA PARA	-4,201	-3,040	Incremento por actualizacion para futuros		
RIESGOS CREDITICIOS			aumentos de capital formalizadas en		
CARTERA DE CREDITO (NETO)	34,151	42,593	asamblea de accionistas		
DERECHOS DE COBRO A DQUIRIDOS	0	0	Prima en venta de acciones	0	0
(-) MENOS:			Incremento por actualizacion de la prima en		
ESTIMACION POR			venta de acciones (1)		
IRRECUPERABILIDAD O DIFICIL	0	0	CAPITAL GANADO		
COBRO			RESERVA DE CAPITAL		
DERECHOS DE COBRO (NETO)	0	0	Reservas de Capital	3,377	3,377
TOTAL DE CARTERA DE CREDITO (34,151	42,593	Otras reservas		
OTRA S CUENTA S POR COBRAR NET	282	499	INCREMENTO POR A CTUALIZACION DE		
INVENTARIO DE MERCANCIA S (NETO)	0	0	RESERVA S DE CAPITAL (1)		
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	0	0	Resultados de ejercicios anteriores	-3,102	73
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUI	1,949	2,210	Resultado por valuacion de Titulos		
INVERSIONES PERMANENTES			Disponibles para la venta		
ACTIVOS DE LA RGA DURACION			Incremento por actualizacion del resultado		
DISPONIBLES PARA LA VENTA	0	0	por valuacion de titulos disponibles para la		
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NET)	0	0	venta (1)		
OTRO S ACTIVOS			Resultado por valuacion de Instrumentos de		
Cargos diferidos, pagos anticipados	0	318	cobertura de flujos de efectivo		
Otros Activos a corto y largo plazo	12	12	Incremento por actualizacion del resultado		
			por valuacion de Instrumentos de cobertura		
TOTAL ACTIVO	41,605	55,246	de flujos de efectivo		
			Efecto acumulado por conversion		
			Incremento por actualizacion del efecto		
			acumulado por conversion (1)		
			Remediliones por beneficios definidos a los		
			empleados		
			Incremento por actualizacion de las		
			remediliones por beneficios definidos a los		
			empleados (1)		
			Resultado por tenencia de activos no	0	0
			monetarios		
			Incremento por actualizacion del resultado		
			por tenencia de activos no monetarios (1)		
			RESULTADO NETO	1,629	-3,175
			PARTICIPACION NO CONTROLADORA		
			Resultado neto correspondiente a la	0	0
			participacion no controladora		
			Otra participacion no controladora		
			TOTAL CAPITAL CONTABLE	33,051	31,423
			TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	41,605	55,246

ESTADO DE RESULTADOS

GASTOS POR INTERESES	-1,419	-2,046
RESULTADO POR POSICION MONETARIA NETO (MARGEN FINANCIERO)	0	0
MARGEN FINANCIERO	5,374	6,245
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	1,160	2,249
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	4,213	3,996
COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS	3	0
COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS	-15	-40
RESULTADO POR INTERMEDIACION	0	0
OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACIÓN	3,031	966
GASTOS DE ADMINISTRACION	-5,603	-8,097
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	1,629	-3,175
PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS Y ASOCIADAS	0	0
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	1,629	-3,175
IMPUESTOS A LA UTILIDAD CAUSADOS		
IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETOS)		
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	1,629	-3,175
OPERACIONES DISCONTINUADAS	0	0
RESULTADO NETO	1,629	-3,175
PARTICIPACION CONTROLADORA	1,629	-3,175
PARTICIPACION NO CONTROLADORA		

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Unión de Crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Página web de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores " <http://www.cnbv.gob.mx> "

" <http://www.ucremix.com/informacion-financiera/> "

"El índice de Capitalización al 31 de Diciembre del 2020 es de 84.38%



C.P. Estela Alveado Camarillo
Presidente del Consejo de Administración



Ing. Conrado J. Niño de Rivera Jiménez
Comisario



C.P. María Magdalena Leyva Zulliga
Contador General



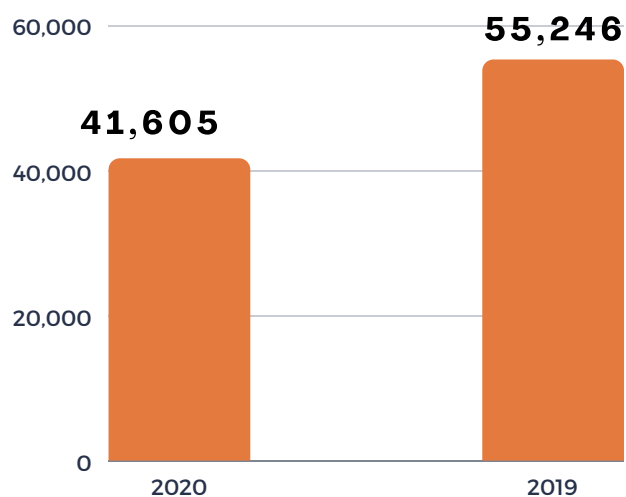
C.P.C. G. Gamaliel Vela Montes
Auditor Externo
Céd. Profesional 1560768

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA FINANCIERA

ACTIVOS

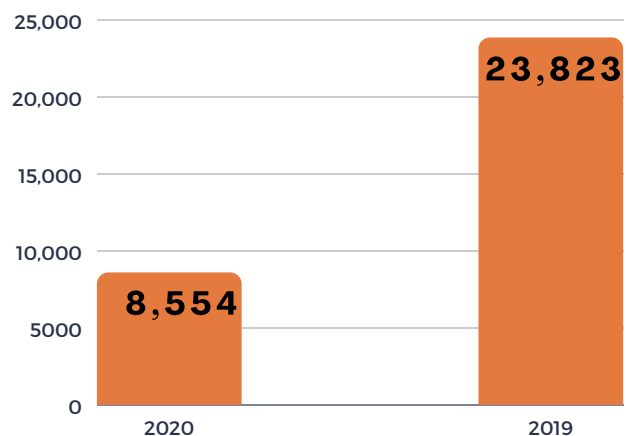
Al cierre del ejercicio, el saldo del valor de los activos de la Unión fue de **\$41,605** (cuarenta y cinco millones seiscientos cinco mil pesos), lo que representa un decremento del **25%**, comparado con el mismo mes del 2019, situación que deriva principalmente por:

- Disminución de saldos en la cuenta de disponibilidades por pago de pasivos de corto plazo.
- Disminución de la cartera de crédito comercial.
- Cancelación de la cuenta de bienes adjudicados.



PASIVOS

El saldo de la cuenta de los pasivos de la Unión fue de **\$8,554** (Ocho millones quinientos cincuenta y cuatro mil pesos), lo que representa una disminución del **64%**, en comparación con el ejercicio 2019 que fue de **\$23,823** (Veintitrés millones ochocientos veintitrés mil pesos).

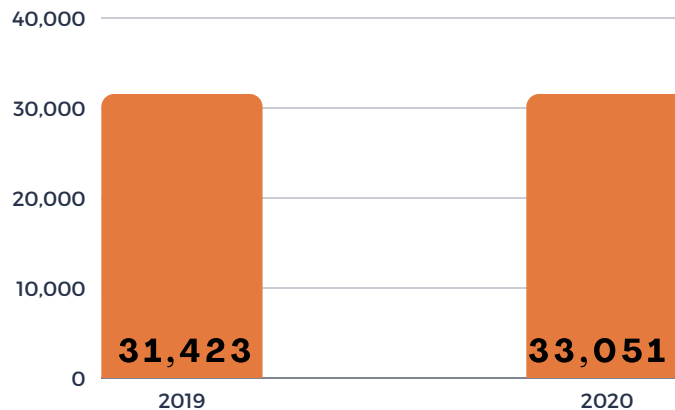


Es de observar que, ante la inestabilidad económica y la incertidumbre de un crecimiento, se optó por liquidar la mayor parte de los pasivos provenientes de préstamos de socios, lo anterior por el impacto que se genera en el alto costo financiero de activos improductivos.

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA FINANCIERA

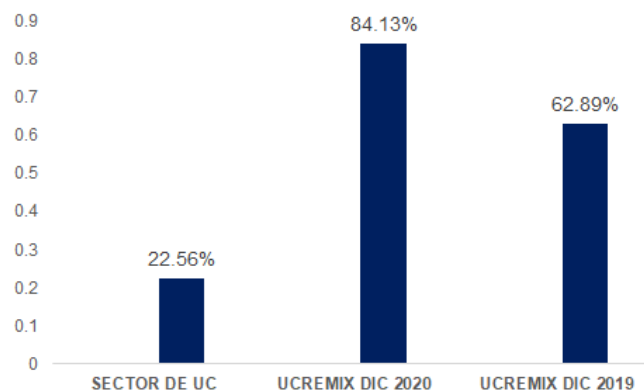
CAPITAL CONTABLE

La suma de las cuentas del capital contable ascendieron a la cantidad de **\$33,051** (treinta y tres millones cincuenta y un mil pesos) y en comparación con el mismo mes del 2019 el saldo fue de **\$31,423** (treinta y un millones cuatrocientos veintitres mil pesos), lo cual representa un aumento de un **5%**.



ICAP INDICE DE CAPITALIZACIÓN

Al cierre del ejercicio la Unión presentó un índice de capitalización del **84.13%**, que resulta ser mayor al comparado con el Sector de Uniones que fue del **22.56%**.



Este indicador representa la fortaleza financiera de la empresa para soportar pérdidas no esperadas por los riesgos inherentes de la operación, por lo que se puede advertir que el nivel de riesgo de la unión es menor, sin embargo; por sanas prácticas financieras este índice debe mantener un equilibrio y no debe ser menor al 8%.

Uno de los principales activos de la Unión es la Cartera de Crédito Comercial, clasificada en sus diferentes tipos de crédito en base a las garantías otorgadas.

Al cierre del ejercicio se registro un saldo total de cartera de crédito por la cantidad de **\$38,351** (treinta y ocho millones trescientos cincuenta y un mil pesos), de los cuales \$30,948 (treinta millones novecientos cuarenta y ocho mil) pertenece a la cartera de crédito vigente y \$7,403 (siete millones cuatrocientos tres mil) a la cartera de crédito vencida.

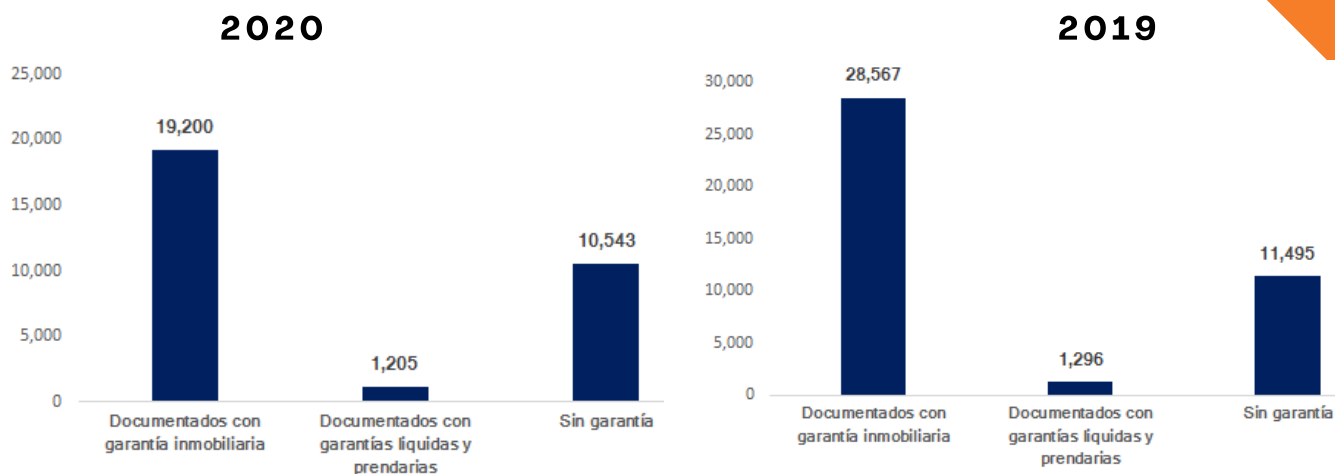
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE

El saldo de la cartera de crédito vigente se concentra en los diferentes tipos de crédito, atendiendo a su destino para el que fue solicitado.



Nota: El importe total de los créditos sin garantía se integra por la suma de los créditos simples y quirografarios)

Cartera de Crédito Vigente clasificada por tipo de garantía.



Del total de cartera de crédito vigente al 31 de diciembre del 2020, el 66% corresponde a créditos con una garantía real, en tanto el 34% se concentra en los créditos sin garantía.

Las garantías de los créditos son la segunda fuente de pago, es por ello; que la administración ha procurado mantener un equilibrio de los créditos otorgados sin garantía, lo anterior con el afán de mitigar el riesgo que representa para la Unión.

Además de que en atención a las recomendaciones de la CNBV se ha tratado de reducir el monto de los créditos otorgados sin garantía.

TASA DE INTERES APLICABLE A LOS DIFERENTES TIPOS DE CRÉDITO

A inicio del ejercicio 2020, se realizó un ajuste a las tasas de interés aplicables para cada tipo de crédito, por lo que durante el periodo se mantuvieron de la siguiente manera:

CARTERA DE CRÉDITO

Tipo de Garantía	Tasa de interés anual
Documentados con garantía inmobiliaria o prendaria	Variable TIIIE+12 puntos porcentuales.
Documentados con garantías líquidas	Fija Tasa pasiva+4 puntos porcentuales
Sin garantía	Fija 19.50% para líneas establecidas. 22% Créditos especiales. 24% Préstamos Quirografarios

2020 fue un año complejo para la operatividad de la empresa, por la disminución de flujo de efectivo para el Sector Empresarial, por lo que la colocación de crédito fue de manera moderada.

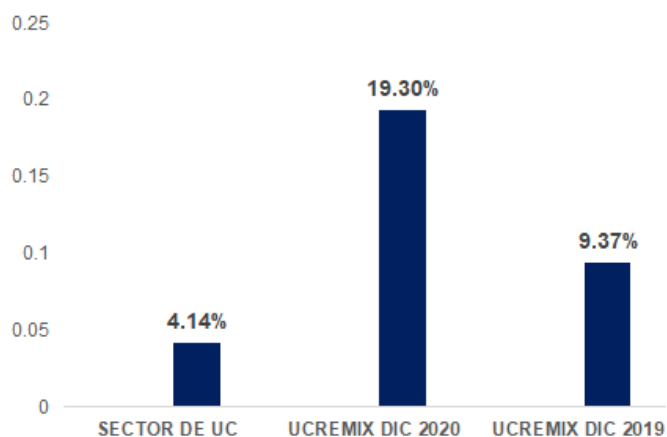
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA

El saldo de la cartera de crédito vencida fue por la cantidad de **\$7,403** (Siete millones cuatrocientos tres mil pesos), saldo que corresponde a 10 acreditados.

Al respecto se ha procurado apoyar a nuestros asociados para que regularicen sus atrasos, optando por reestructurar su saldos vencidos o mediante el diferimiento de pagos.

El saldo que representa esta cuenta, origino que al cierre del periodo se obtuviera un índice de morosidad del 19%, lo cual no favorece a la Unión, sin embargo; informo a ustedes que se han realizado las gestiones legales para recuperar los saldos vencidos, por lo que consideramos que en razón a que son créditos garantizados se obtendrá un avance significativo en su recuperación.

IMOR INDICE DE MOROSIDAD

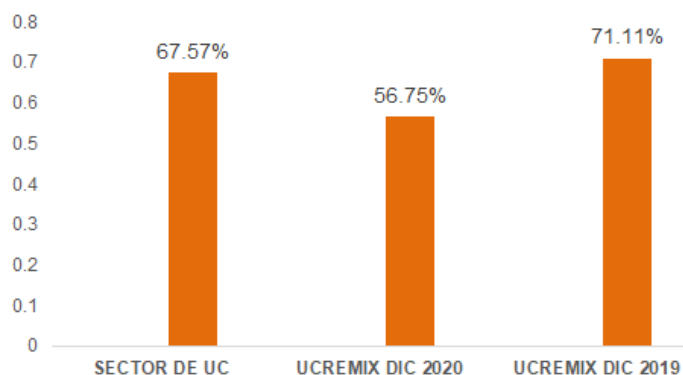


ESTIMACIONES PREVENTIVAS

Atendiendo a la Normatividad que establece la CNBV en la determinación de estimaciones preventivas para riesgos crediticios, al 31 de diciembre del 2020 se constituyeron estimaciones preventivas por la cantidad de **\$4,201** (Cuatro millones doscientos un mil pesos).

Con el valor de dichas estimaciones, la Unión tiene un índice de cobertura de su saldo de cartera vencida del **56.75%**, y en comparación con el año 2019 el índice de cobertura de cartera vencida fue del 71.11%, en tanto el Sector de Uniones presentó una cobertura de la cartera vencida del 67.57%.

ICOR INDICE DE COBERTURA DE CARTERA VENCIDA



El incremento en el índice de cobertura se debe a la adopción en la totalidad de las prácticas establecidas por la CNBV para las uniones de crédito, en donde se establece la calificación de cartera y la generación de estimaciones.

BIENES ADJUDICADOS

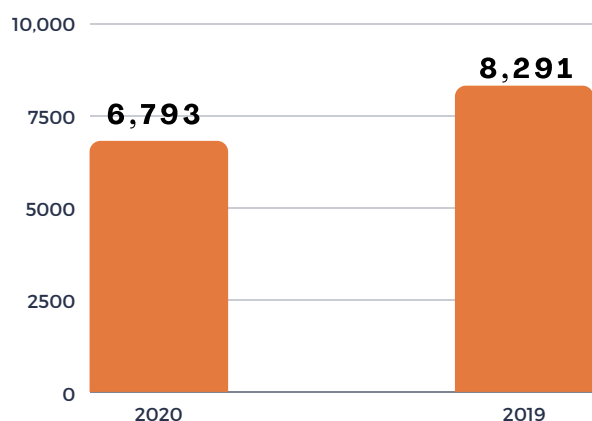
Con fecha **16 de abril del 2020** se realizó la venta del inmueble que se recibió como dación de pago, registrado contablemente como bien adjudicado, por lo que para el ejercicio que se informa ingreso a la cuenta de otros ingresos de la operación la cantidad de **\$2,500** (Dos millones quinientos mil pesos), lo que nos permitió que la Unión obtuviera una utilidad al cierre del ejercicio.

18

RESULTADOS DE LA OPERACIÓN

INGRESOS

Derivado de la operación financiera la Unión de Crédito obtuvo ingresos por la cantidad de **\$6,793** (Seis millones setecientos noventa y tres mil pesos), cantidad que es menor en comparación con el ejercicio 2019 en donde se generaron ingresos por **\$8,291** (Ocho millones doscientos noventa y un mil pesos), obteniendo una disminución del 18%.



GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Se realizaron los gastos estrictamente indispensables con la operación de la empresa. De manera mensual se dio un seguimiento puntual a los gastos generados, lo que nos ha permitido tener un control adecuado sobre los egresos.

El total de gastos registrados durante el ejercicio 2020 fueron por la cantidad de **\$5,603** (Cinco millones seiscientos tres mil pesos), importe que resulto ser menor al ejercicio anterior los cuales fueron por **\$8,097** (Ocho millones noventa y siete mil pesos), obteniendo una disminución de gastos de un **31%**.

MARGEN FINANCIERO

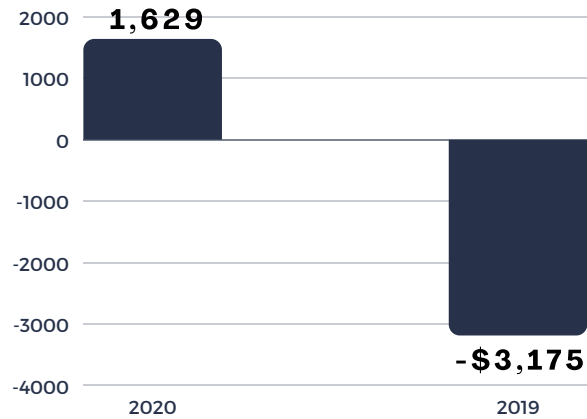
En el ejercicio 2020, la Unión de Crédito realizó gastos por concepto de intereses pagados a los socios inversionistas por la cantidad de **\$1,419** (Un millón cuatrocientos diecinueve pesos), saldo menor al del 2019 y que es proporcional a la disminución de los pasivos de la empresa.

Durante el año se realizaron ajustes a las tasas de interés, obteniendo al cierre del ejercicio un margen financiero de **\$5,374** (Cinco millones trescientos setenta y cuatro mil pesos), cantidad que resulto menor en un **13.94%** con respecto al ejercicio 2019 en donde se obtuvo un margen financiero fue por **\$6,245** (Seis millones doscientos cuarenta y cinco mil pesos).

RESULTADOS DE LA OPERACIÓN

RESULTADO DE LA OPERACIÓN

Contablemente el resultado obtenido de la operación de la empresa al cierre del ejercicio 2020, fue por **\$1,629** (un millón seiscientos veintinueve mil pesos).



SRES. ACCIONISTAS:

De acuerdo a la información que les fue presentada referente a las actividades realizadas en el ejercicio 2020, y de haber tenido conocimiento de los resultados obtenidos pongo a su consideración para su aprobación el presente informe.

Finalmente, quiero informarles que los que colaboramos con Unión de Crédito de la Mixteca, S.A. de C.V., continuaremos redoblando esfuerzos para evitar la propagación del Coronavirus (COVID-19), de esta manera podremos seguir brindándole nuestros servicios con la confianza de que al acudir a nuestras oficinas se le siga atendiendo como hasta el momento lo hemos hecho, con amabilidad y profesionalismo.

Reiteramos a ustedes que en Unión de Crédito encontrara una solución financiera para el desarrollo de sus proyectos.

Muchas gracias.

Atentamente


CP. Estela Alvarado Camarillo
Presidente del Consejo de Administración.

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

**AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Y ACCIONISTAS
UNIÓN DE CRÉDITO DE LA MIXTECA S.A. DE C.V.
PRESENTE.**

Opinión:

He examinado los estados financieros de la UNIÓN DE CRÉDITO DE LA MIXTECA S.A. DE C.V., al 31 de diciembre de 2020, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad a las reglas contables específicas para las uniones de crédito, establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Fundamento de la opinión.

La responsabilidad del suscrito consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros, con base en el trabajo de auditoría efectuado. He realizado dicho trabajo de auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, “International Auditing and Assurance Standards Board” de la Federación Internacional de Contadores “International Federation of Accountants”, y a los procedimientos específicos que atiendan a las características particulares de operación de las Entidades Financieras. Dichas normas exigen que se cumplan los requerimientos de ética, así como la planificación y ejecución de la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación de material.

Somos independientes de la UNIÓN DE CRÉDITO DE LA MIXTECA S.A. DE C.V., de conformidad con el Código de Ética Profesional emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., en apego a los requerimientos de ética que le son aplicables a nuestro trabajo de auditoría de estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética contenidas en el Propio Código de Ética Profesional, aplicable a la rama de auditoría como materia integrante de la Contaduría Pública en México. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Asuntos clave de auditoría.

Los asuntos clave de auditoría son aquellas cuestiones que, a nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de la opinión de la auditoría sobre estos, sin expresar una opinión por separada sobre estos asuntos. Hemos determinado que no existen asuntos clave a revelar en nuestro informe de auditoría.

Bases de preparación de los estados financieros.

Llamamos la atención sobre la Nota 2. A los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases utilizadas en la preparación de estos. Dichos estados financieros fueron preparados y presentados de conformidad con las reglas y prácticas contables para Uniones de Crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del Gobierno de la UNIÓN DE CRÉDITO DE LA MIXTECA S.A. DE C.V. en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las reglas y prácticas contables para Uniones de Crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de éstos, libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la UNIÓN DE CRÉDITO DE LA MIXTECA S.A. DE C.V. es la responsable de la evaluación de la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha, revelando en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando la norma contable del negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar a la entidad o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del Gobierno de la UNIÓN DE CRÉDITO DE LA MIXTECA S.A. DE C.V. son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la misma.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una desviación material cuando existe.

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoria de conformidad con las NIA's, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria.

También:

Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable del negocio en marcha y con la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la UNIÓN DE CRÉDITO DE LA MIXTECA S.A. DE C.V. para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.

Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la UNIÓN DE CRÉDITO DE LA MIXTECA S.A. DE C.V. deje de ser un negocio en marcha.

Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros adjuntos, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logra la presentación razonable.

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Comunicamos al Consejo de Administración de la UNIÓN DE CRÉDITO DE LA MIXTECA S.A. DE C.V.; entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la nuestro trabajo y los hallazgos significativos del mismo, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

ATENTAMENTE



C.P.C. GEDER GAMALIEL VELA MONTES

Auditor externo

Cédula Profesional 1560768

REG. A.G.A.F.F. 15722

INFORME DEL COMISARIO

Huajuapán de León, Oaxaca 3 de Abril del 2021

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS UNIÓN DE CRÉDITO DE LA MIXTECA, S.A. DE C.V.

En mi calidad de Comisario que esta Sociedad me ha conferido, y en cumplimiento a la fracción IV del art. 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en apego a los estatutos de la UNION DE CREDITO DE LA MIXTECA SA DE CV, rindo mi informe sobre las políticas y criterios que se han aplicado en la información presentada por el Consejo de Administración, así como los estados financieros que reflejan la situación financiera concluida al 31 de diciembre de 2020.

Asistí a las sesiones del Consejo de Administración, lo cual me permitió participar en el análisis de los estados financieros mensuales, así como los que se acompañan a la opinión del auditor externo.

Obtuve de los funcionarios de la empresa, toda la información y documentación que consideré necesario, lo que me permitió estar al tanto de la operación de la Sociedad.

Considerando las circunstancias particulares de la Unión de Crédito de la Mixteca, S.A. de C.V., y con base en la evaluación que realice y al trabajo efectuado por el Despacho de Auditoría Velamonts S.C. sobre los estados financieros consolidados al 31 de diciembre del 2020, emito mi opinión referente a:

1. Las políticas contables y criterios de información existentes que rigen la operación de la Unión, los cuales considero son adecuados y suficientes.
2. Los estados financieros adjuntos reflejan en forma veraz y razonable la situación financiera de la UNION DE CREDITO DE LA MIXTECA SA DE CV al 31 de diciembre de 2020 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera por el año terminado.

ATENTAMENTE



ING. CONRADO JESUS ARTURO NIÑO DE RIVERA JIMENEZ
COMISARIO



UC UCREMIX

The logo features the letters 'UC' in a large, blue, serif font on the left. To the right, the word 'UCREMIX' is written in a smaller, orange, serif font. A dark blue horizontal bar spans the width of the 'UCREMIX' text, with a small icon of two hands shaking in the center. The background is white with orange and dark blue triangular accents in the corners.